

Universidad Nacional de Salta <u>Rectorado</u>

SALTA, 2 3 SEP 2010

Expte. Nº 23.705/08

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 0750-10 de fecha 24 de agosto de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al C.P.N. Marcelo Ricardo LUNA, en el cargo de Apoyo Administrativo, categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para TESORERIA GENERAL, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor y de acuerdo a las funciones establecidas en la resolución R-Nº 0522-09.

QUE TESORERÍA GENERAL, informa que el Cr. LUNA, tomó posesión del cargo, el día 1 de setiembre de 2010.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el C.P.N. Marcelo Ricardo LUNA, D.N.I. Nº 25.589.615, tomo posesión de sus funciones en el cargo de Apoyo Administrativo, categoría 7 del Agrupamiento Administrativo de TESORERÍA GENERAL, el día 1 de setiembre de 2010.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Dirección General de Personal, Tesorería General, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U. N. Sa.

IND. RICARDO FALU SECRETARIO GENERAL C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA Secretario Administrativo Universidad Nacional de Salta